



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
**P R E S I D E N C I A**

Núm.: .....

Ref.: .....

Secc.: .....

DECRETO Num. *29*/2019, de fecha 9 de abril, por el que se dispone el Cese del Excmo. Señor Don CESAR-AUGUSTO MBA ABOGO en el cargo de Secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación, Encargado del Programa Horizonte 2020.

Por conveniencia de mejor servicio y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41 inciso h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en disponer el CESE del Excmo. Señor Don CESAR-AUGUSTO MBA ABOGO en el cargo de Secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación, Encargado del Programa Horizonte 2020.

Así lo dispone por el presente Decreto, Dado en Malabo, a nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve.



POR UNA GUINEA MEJOR,

*[Firma]*  
OBIANG NGUEMA MBASOGO-  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Prensa.-